



CONVOCATORIA NRO 002-2024

El Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe, **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**, convoca a los señores concejales principales a la sesión ordinaria estipulada en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la misma que se llevara a efecto:

FECHA: martes, 15 de enero de 2024

HORA: 07H00

LUGAR: Antiguo Palacio Municipal del Cantón Saraguro

ORDEN DEL DÍA

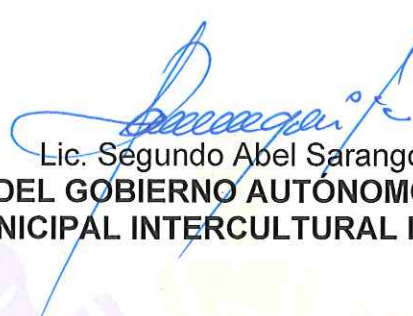
1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha nueve de enero de 2024.
4. Conocimiento, análisis y aprobación para suscribir el contrato de comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural de Saraguro y el Gobierno Parroquial Manú.
5. Conocimiento, análisis y aprobación para suscribir el convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural de Saraguro y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Parroquial Rural de el Paraíso de Celén, para cubrir gastos por alimentación hospedaje y arreglo de llantas para maquinaria que realiza trabajos de mejoramiento de vías.
6. Conocimiento, análisis y aprobación para suscribir el Noveno Contrato Colectivo entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural de Saraguro y el Sindicato Único de Trabajadores.

7. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano de la señora Flor Elizabeth Ordoñez Fierro; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.

Saraguro, 12 de enero de 2024

Atentamente,




Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO